

* Número 245

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO UNO DE CORDOBA**

(SECCION A)

Cédula de notificación

En este Juzgado y con el número 181/84, se sigue procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, representada por el Procurador Sr. Criado Ortega, contra don Rafael Iglesias Sánchez, de esta vecindad, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, y por providencia de este día, se ha acordado hacer saber por medio de la presente, la existencia del referido procedimiento a la entidad «PROQUIMUR, S.A.», con domicilio social en Murcia, Avda. General Primo de Rivera, número 10, en su calidad de acreedor posterior, a los efectos y fines prevenidos en la regla 5.1 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Córdoba a 26 de junio de 1986.—El Secretario.

* Número 319

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO DOS DE MURCIA**

E D I C T O

La Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Murcia,

Hace saber: Que el día 11 de marzo del corriente año, a las 11,30 de la mañana, en este Juzgado, se celebrará la tercera subasta de la finca que luego se describe, según lo acordado en autos número 509/85-C, promovidos por el Banco Popular Español, S.A., contra los esposos don Ginés Pagán Martínez y doña Luisa Núñez García. Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la Ley Procesal Civil y demás pertinentes. La titulación de los bienes podrán examinarla los licitadores en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Bienes objeto de la subasta:

Trozo de tierra en blanco y proporción de riego, en su mayor parte saladar, en término de Alhama de Murcia, partido del Ral, pago de la Calavera. Cabida: seis celemines, equivalentes a 33 áreas, 54 centiáreas. Linda: Norte, Juan Vivancos; Sur y Este, herederos de Francisco Sánchez; Oeste, Antonio Díaz Sánchez. Sobre la finca existen dos naves de 500 metros cuadrados cada una. Valorada a efectos de subasta en 7.675.000 pesetas.

Murcia, 14 de enero de 1987.—La Magistrado-Juez.—El Secretario.

* Número 320

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO DOS DE MURCIA**

E D I C T O

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 24 de septiembre de 1986, y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de noviembre de 1986, se publicaron edicto anunciando subastas en autos del art. 131 de la Ley Hipotecaria, número 404-86, a instancia de Banco de Murcia, S.A., contra don Miguel González Corbalán y esposa, en los que se señala como fecha de la tercera subasta el día 19 de enero de 1987, siendo la realidad que está señalada para el día 19 de febrero de 1987, lo que se hace saber a los oportunos fines y conocimiento de las personas a quien pueda interesar.

Dado en Murcia a 12 de enero de 1987.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 253

PRIMERA INSTANCIA**NUMERO DOS DE MURCIA**

(SECCION B)

E D I C T O

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia,

Hace saber: Que el día 10 de abril de 1987, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 1.682, de 1983, instados por Banco Español de Crédito, S.A., contra don Laureano y José Sánchez Muñoz.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 13 de mayo de 1987, a las once horas, en la Sala de Audiencia y por el 75% del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 12 de junio de 1987, a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

1.º Mitad indivisa de una quinta parte de: Un trozo de tierra secano en blanco en este término, partido del Campo de Sangonera ocupa 10 hectáreas, 30 áreas. Inscrita al folio 98, sección 11, finca 7.389, Registro 6 de Murcia.

Tasada en 2.575.000 pesetas.

2.º Un trozo de tierra secano con vertiente, almendros y olivo situado en término de Murcia, partido de El Palmar, pago de Sangonera la Seca, término de Murcia, superficie 33 áreas, 84 centiáreas. Inscrita en el libro 170, sección 11, folio 81, finca 12.845. Registro 6 de Murcia.

Tasado en 1.346.000 pesetas.

Dado en Murcia a 8 de enero de 1987.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

Número 256

DISTRITO**NUMERO TRES DE MURCIA****Cédula de citación**

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez del Juzgado de Distrito número Tres de esta ciudad, en el expediente de juicio de faltas número 1.318/86, sobre lesiones y daños en accidente de tráfico, contra Miguel Torres Hernández, que se encuentra en paradero desconocido; mediante la presente se cita a dicho denunciado a fin de que comparezca ante este Juzgado, el próximo día 19 de febrero y hora de las 10,10 de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Y para que sirva de citación a Miguel Torres Hernández, expido la presente, que firmo en Murcia a 2 de enero de 1987.—El Secretario.

Número 260

DISTRITO**NUMERO TRES DE MURCIA****Cédula de citación**

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez del Juzgado de Distrito número Tres de esta ciudad, en el expediente de juicio de faltas número 2.286/86, sobre lesiones y daños en accidente de tráfico, en el que aparece como perjudicado el ciudadano alemán, Sauerissig Horst Michael, que se encuentra en ignorado paradero; mediante la presente se cita a dicho perjudicado para que comparezca ante este Juzgado el próximo día 5 de marzo, a las once de su mañana, al objeto de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Y para que sirva de citación al perjudicado referido, expido la presente, que firmo en Murcia a 7 de enero de 1987.—El Secretario.